

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARTICIPES DE LA COMPAÑÍA  
AGROENLACES DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a los quince días del mes de marzo del 2016, a las 14h00, en las oficinas de la compañía AGROENLACES DEL ECUADOR CIA. LTDA. Ubicado en Provincia: Pichincha; Cantón: Quito; Parroquia: San Blas; Barrio: La Tola; Calle: Concepción; Numero: E6-101; Intersección: Iquique. Se reúnen los socios de la empresa conforme participación que se detalla a continuación:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1716961931	BRITO CAÑIZARES JOHANNA PAMELA	ECUADOR	NACIONAL	20.00	N
2	1711444362	VALLEJO BALDEON LUIS EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	380.00	N

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado dentro de la compañía, y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas. Preside la Junta, la señorita Johanna Pamela Brito Cañizares y, actúa como secretario ad-hoc, el Sr. Carlos Alberto Brito Santos.

Toma la palabra la señorita presidente y pide que se señale los puntos del orden del día a ser tratados:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2015.

Una vez aprobado por los asistentes el orden del día se procede a tratar el primer punto.

**1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.**

Se presenta a los socios los estados financieros obtenidos en la empresa a través del proceso contable, conforme lo señala el Código de Comercio y la Ley de Regimen Tributario, así como también lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Resolución:**

Los socios una vez de deliberar sobre los datos reflejados en los estados financieros es aprobado por unanimidad.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2015.**

Se presenta a los socios el informe elaborado por la Gerencia para el año 2015 en el cual se consideran todos los puntos que debe contener el mismo, los cuales son exigidos en la normativa legal vigente.

La gerencia procede a dar lectura del informe y manifiesta haber cumplido con la tarea que le fue encomendada a cabalidad.

**Resolución:**

Los socios una vez de deliberar sobre el informe presentado por la gerencia es aprobado por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2015.**

Se informa por parte de la Gerencia que las utilidades netas del ejercicio, es decir luego de obtener la reserva legal es de \$5,716.34 (cinco mil setecientos dieciséis 34/100 dólares de los estados unidos de Norteamérica).

**Resolución:**

Los socios una vez de deliberar lo señalado en el punto 3 manifiestan que se mantenga la utilidad como parte del patrimonio hasta una próxima junta en la cual se decida sobre la repartición a socios o de ser el caso la capitalización de la misma.

Siendo las 15h15 del 15 de marzo del 2016, se declara levantada la reunión y para constancia de la misma la suscriben los miembros y la Secretaría que certifica.



Firma Socio  
Luis Vallejo



Firma Socio  
Johanna Brito

Mabel Brito C.  
Firma Presidente  
Mabel Brito



Firma Secretario Ad-hoc  
Carlos Brito